

=Reservado  
=====

Excmo. Sr. Consejero de Defensa.

Excmo. Sr.:

Con fecha 7 de los corrientes y por información digna de todo crédito, tuvo conocimiento esta Jefatura de Marina de Guerra de que por parte de los elementos facciosos se intentaba minar el puerto de Bilbao, conforme lo puso seguidamente en conocimiento de V.E. adoptándose las medidas pertinentes a fin de evitarlo.

Al siguiente día uno de los buques artillados a quienes se encomendó este servicio, el "NABAÑA", sostuvo un encuentro en aguas de Castro-Urdiales con un destructor faccioso, a juicio de su Comandante el "VELASCO" que iba acompañando a un buque mercante que hacía fuego de ametralladora contra el barco leal.

Posteriormente y por declaraciones prestadas ante esta Jefatura por el Capitán del buque mercante "MARTA JUNQUERA" apresado en aguas de Santoña el 4 del actual por el crucero alemán "KONIGSBERG" se ha podido comprobar que el 5 de Enero en curso salió del puerto del Ferrol, el destructor pirata "VELASCO" acompañado por el barco mercante apresado por los facciosos hace algún tiempo "GENOVEVA FIERRO" portando éste sobre cubierta una gran cantidad de minas submarinas, de las cuales han aparecido algunas en el puerto de Avilés y otraseen las proximidades del de Bilbao con las tristes consecuencias de que V.E. tiene ya conocimiento.

Por lo expuesto fundadamente se puede suponer que el depositante de las minas en la boca de este puerto ha sido el referido buque mercante acompañado y escoltado por el también nombrado destructor, ya que posteriores informaciones nos señalan desde Bayona la presencia en Pasajes del buque "GENOVEVA FIERRO" con el cargamento que se pudo apreciar a su salida del Ferrol.

Dado el fin que se proponen con el mismo, indudablemente el cierre del puerto de Bilbao, por donde se abastece el ejército en operaciones y población civil del Norte de la península, juzga esta Jefatura de Marina de urgente necesidad que por parte de elementos técnicos se estudie la inmediata consecución de un raid aéreo sobre el puerto de Pasajes que lleve con fin la destrucción del buque mercante "GENOVEVA FIERRO", a fin de evitar el peligro que su estancia en estas aguas supone constantemente para el desarrollo de la navegación y pesca.

A título de información tengo el honor de comunicar a V.E. que el mentado buque fué construido el año 1.892 y es de 1.869

toneladas de registro bruto.

No obstante, V.E. con superior criterio dispondrá en la forma que estime mas conveniente.

Bilbao, 18 de Enero de 1.937.



EL JEFE DE MARINA.